



Isla de Margarita - Venezuela 23 al 28 de Noviembre de 2003

I CONGRESO MUNDIAL **Sobre Derecho de la Niñez** **y la Adolescencia**

**“El Derecho de la Niñez y la Adolescencia:
Una Disciplina Jurídica Autónoma”**

I CONGRESO MUNDIAL SOBRE DERECHO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA

EL DERECHO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA: UNA DISCIPLINA JURÍDICA AUTÓNOMA

ISLA MARGARITA, VENEZUELA
DEL 23 AL 28 DE NOVIEMBRE DE 2003



Isla de Margarita - Venezuela 23 al 28 de Noviembre de 2003
I CONGRESO MUNDIAL
Sobre Derecho de la Niñez
y la Adolescencia
"El Derecho de la Niñez y la Adolescencia:
Una Disciplina Jurídica Autónoma"

El Primer Congreso Mundial, denominado "El Derecho de la Niñez y la Adolescencia: Una Disciplina Jurídica Autónoma", fue organizado por el Estado venezolano a través del Consejo Estatal de Derechos del Niño y del Adolescente del Estado de Nueva Esparta, así como por el Centro de Estudios sobre Derechos Humanos de Niños, Niñas y Adolescentes, SOS Aldeas Infantiles, la ONG Centros Comunitarios de Aprendizaje y la Organización Internacional para los Congresos Mundiales sobre Derecho del Niño y se llevó a cabo en la Isla Margarita (Estado de Nueva Esparta - Venezuela) del 23 al 28 de noviembre de 2003. Este evento fue el resultado del compromiso adquirido en la ciudad de La Habana, Cuba, en septiembre de 2002.

Fue auspiciado por las siguientes organizaciones: Ministerio Público, Defensoría del Pueblo, Ministerio de Salud y Desarrollo Social, Ministerio del Trabajo, Instituto Nacional del Menor, Gobernación del Estado Nueva Esparta, Centros Comunitarios y Aprendizaje (CECODAP), Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF-Venezuela), Universidad Bicentenario de Aragua-Venezuela, Pontificia Universidad Católica del Perú y Universidad Interamericana de Puerto Rico.

El Congreso contó con la participación de más de mil (1000) Delegados de Redes y Asociaciones de la Sociedad Civil y Estatal de (23) países que se presentan a continuación:

- | | | | |
|--------------|--------------------|----------------|-----------------|
| 1. Argentina | 7. Costa Rica | 13. Inglaterra | 19. Perú |
| 2. Alemania | 8. Ecuador | 14. Italia | 20. Puerto Rico |
| 3. Brasil | 9. El Salvador | 15. México | 21. Ucrania |
| 4. Canadá | 10. España | 16. Nicaragua | 22. Uruguay |
| 5. Chile | 11. Estados Unidos | 17. Panamá | 23. Venezuela |
| 6. Colombia | 12. Guatemala | 18. Paraguay | |

Desde un enfoque multidisciplinario se pretendió en dicho evento desarrollar temas relacionados con los derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes, afianzando la especialidad de Derecho de la Niñez y Adolescencia, a fin de reconocer y priorizar sus derechos en todos los ámbitos en que se desenvuelven, tanto en la familia, en la escuela, como en su comunidad, a partir de la discusión e intercambio de ideas y experiencias, al más alto nivel científico.

Dicho evento mundial se fortaleció a través de la realización de jornadas internacionales previas sobre los derechos de la niñez y adolescencia, para dicho efecto, se realizó el 4 y 5 de abril del 2003 la primera Jornada Internacional en el Estado de Aragua, Venezuela, actividad que fuera coauspiciada por la Universidad Bicentennial de Aragua y el Centro de Estudios Sobre Derechos Humanos de Niños, Niñas y Adolescentes, posteriormente se replicaron estas acciones en Lima-Perú, con la ejecución de la "II Jornada Internacional sobre derechos humanos de niños, niñas y adolescentes", el 4 y 5 de julio de 2003 en coorganización con la Pontificia Universidad Católica del Perú y la última fue realizada por la Universidad Interamericana de Puerto Rico en el mes de setiembre del mencionado año.

El I Congreso Mundial fue inaugurado por la primera dama de la República Democrática de Venezuela, y contó con autoridades oficiales de entidades públicas de los distintos países participantes como conferencistas magistrales, entre los cuales podemos mencionar: la Ministra de la Niñez de Costa Rica, Rosalía Gil; la Plenipotenciaria de Ucrania para los derechos humanos, Nina Korpachova; la Directora de la Niñez de Panamá, Maribel López de Lobo; la Diputada Federal del Congreso de México, Angélica de la Peña; la Diputada de la Nación Argentina, Laura Musa; el Fiscal General de la República Bolivariana de Venezuela, Isaías Rodríguez, entre otros. Así también, representantes de UNICEF de El Salvador y Venezuela, del Instituto Latinoamericano de Naciones Unidas para el delito y tratamiento del delincuente, así como el Coordinador del Movimiento Mundial a favor de la Infancia, Miguel de Paladella, brindaron su aporte.

Este importante evento concluyó con la Declaración de Porlamar, documento que incidió en los principios de igualdad, prioridad absoluta, corresponsabilidad social e interés superior del niño, a fin de garantizar el desarrollo integral de la niñez y adolescencia, como una obligación estatal, social y familiar.

Asimismo, se exhortó a los Estados a la presentación oportuna de los informes de seguimiento de la Convención sobre los Derechos del Niño al Comité de Derechos del Niño de las Naciones Unidas.

Por otro lado, se concluyó también con el Gran Documento, documento elaborado por los representantes de las niñas, niños y adolescentes, mediante el cual, éstos asumieron el compromiso de impulsar acciones desde sus localidades para promover los derechos humanos de la niñez y adolescencia en sus respectivos países, identificando a la pobreza como un elemento de discriminación, que genera la exclusión de niños, niñas y adolescentes por su condición socio-económica, debiendo en consecuencia, priorizarse la atención de los:

1. Niños, niñas y Adolescentes con Discapacidad y Necesidades Especiales.
2. Niños, niñas y adolescentes Trabajadores(NAT ´s).
3. Niños, niñas y Adolescentes en Situación de Calle.
4. Niños, niñas y Adolescentes Indígenas.

De otro lado, se pidió explícitamente que los niños, niñas y adolescentes conformaran el Comité Organizador del próximo evento mundial y tuvieran un rol protagónico, para la escucha de sus opiniones.

En la clausura del I Congreso Mundial se dieron lectura a los documentos citados y se aprobó que el Perú, se constituyera en la sede del II Congreso Mundial sobre los Derechos de la Niñez y Adolescencia.

COMITÉ ORGANIZADOR

PRESIDENTA INTERNACIONAL

Rosalía Gil Fernández

Ministra de la Niñez y la Adolescencia de Costa Rica

PRESIDENTA HONORARIA

Maribel López de Lobo

Directora Nacional de la Niñez de Panamá

PRESIDENTE

Richard Leiva

Presidente de la Organización Internacional para los Congresos Mundiales sobre Derechos del Niño

VICEPRESIDENTA:

María Elena García

Jueza del Circuito Judicial Penal del Área Metropolitana de Caracas, Sección de Adolescentes

COMITÉ ACADÉMICO INTERNACIONAL

Coordinador: Cristóbal Cornieles

Universidad Católica Andrés Bello, Venezuela.

Alberto Giulio, Universidad de Roma, Italia.

Evelyn Jiménez, Universidad Pontificia Católica de Puerto Rico.

Juan Quintana, Universidad de la Habana, Cuba.

Rosa Rodríguez, Universidad Interamericana de Puerto Rico.

María Barleta, Universidad Pontificia Católica del Perú.

Maria Alfonso, Universidad de la Habana, Cuba.

Saturnino Silva, Universidad de Brasilia, Brasil.

COMITÉ ACADÉMICO VENEZOLANO

Coordinadora: Anabella Del Moral

Universidad Rafael Urdaneta

Georgina Morales, Universidad Católica Andrés Bello.

Gyomar Pérez, Universidad del Zulia.

Iris Brito, Universidad Bicentenario de Aragua.

Margelys Guevara, Universidad Central de Venezuela.

Soraya Pérez, Universidad de Carabobo.

COORDINADORA DEL COMITÉ DE PROMOCIÓN Y RELACIONES

Lile Rodríguez – INAM

COORDINADORA DEL COMITÉ DE LOGÍSTICA

Lidya Salas – PUBLICIS INC

COORDINADORA DEL COMITÉ DE FINANZAS

Ivone Badillo

OBJETIVOS

- Promover el más alto nivel científico de discusión e intercambio de ideas, conocimientos y valiosas experiencias sobre temas relacionados con los derechos humanos de los niños, niñas y adolescentes, los cuales se abordarán desde un enfoque integrador y multidisciplinario.
- Propiciar un marco apropiado que permita a los y las participantes, profesionales y estudiantes de diversas disciplinas, estrechar vínculos de colaboración, que contribuirán a encontrar la solución de problemas relacionados con la materia en sus respectivos países.

LÍNEAS TEMÁTICAS

Lema: El Derecho de la Niñez y la Adolescencia: Una Disciplina Jurídica Autónoma

- Del Derecho de Menores al Derecho de la Niñez y la Adolescencia: Contenido y Autonomía.
- Implementación de la Doctrina de la Protección Integral: Avances, Tropiezos y Desafíos.
- Los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes:
 - a) En la Familia
 - b) En la Sociedad
 - c) En el Estado.
- Las Diversas Formas de Relaciones Familiares y los Derechos del Niño.
- El Trabajo Infantil: Diversas Realidades y Visiones.
- El Traslado Ilícito: Tráfico Internacional de Niños, Niñas y Adolescentes.
- Explotación Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes
- Los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes de las Minorías Étnicas.
- Protagonismo Infantil y Adolescente
- La Violencia y los Derechos del Niño:
 - a) En la Familia.
 - b) En la Escuela.
- Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes Refugiados.
- Niño, Niñas y Adolescentes de y en la Calle: Diversas Realidades y Visiones.
- Los Derechos Comunicacionales de los Niños, Niñas y Adolescentes y los Medios de Comunicación Social.
- Principios que Fundamentan la Aplicación del Derecho Penal Juvenil.
- Derechos de los Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal.
- El Principio del Interés Superior del Niño en la Justicia Penal Juvenil.

- Eficacia de los Mecanismos de Solución Anticipada en el Derecho Penal Juvenil.
- Criterios para la Determinación y Aplicación de la Detención Preventiva en el Derecho Penal Juvenil.
- Fundamentos Legales para la Procedencia de la Apelación en el Derecho Penal Juvenil.
- Propuestas Alternativas a la Sanción Privativa de Libertad en la Justicia Penal Juvenil.
- Aplicación Efectiva de los Instrumentos Internacionales en Materia de Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal.
- Aspectos de Política Criminal en el Derecho Penal Juvenil.

CONFERENCISTAS MAGISTRALES

INTERNACIONALES:

Alejandro Cussianovick

Consultor Internacional en Derecho de la Niñez y la Adolescencia (Perú)

Antonio Cancao

Presidente de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Brasil)

Carlos Tiffer

Consultor Especializado en ACNUR,
ILANUD y UNICEF (Costa Rica)

Donna Pido

Consultora Regional para Africa de SOS Kinderdosf International (Kenya)

Edson Seda

(Brasil)

Elías Carranza

Director del Instituto Latinoamericano de las Naciones Unidas para la
Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente (Costa Rica)

Emilio García Méndez

Consultor de UNICEF de las Oficinas de Chile, Uruguay, India y Angola
(Argentina)

Karla de Varela

Oficial de Legislación de Derechos de UNICEF (El Salvador)

Maria Jesús Conde

Asesora Regional de Protección de la Oficina Regional UNICEF para América
Latina y el Caribe (Panamá)

Mary Beloff

(Argentina)

Miguel Cillero Bruñol

Consultor de UNICEF Chile (Chile)

Nina Karpachova

Plenipotenciaria de la Verjona de Ucrania para los Derechos Humanos
(Ucrania)

Roberto Garretón

Representante del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos
Humanos en América Latina y el Caribe (Chile)

NACIONALES:

Águeda Domínguez

Consultora Jurídica de SOS Aldeas Infantiles Venezuela

Anabella Del Moral

Directora de la Escuela de Derecho de la Universidad Rafael Urdaneta

Cristóbal Cornieles

Docente e Investigador del Centro de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Católica Andrés Bello

Georgina Morales

Jueza Jubilada de la Corte Superior del Tribunal de Protección del Niño y del Adolescente de la Circunscripción Judicial del Area Metropolitana de Caracas y Nacional de Adopción Internacional

Gyomar Pérez

Defensora Publica del Circuito Judicial Penal del Estado Zulia, Sección de Adolescentes

Iris Brito de Parra

Jueza Presidenta de la Sala de Juicio del Tribunal de Protección del Niño y del Adolescente de la Circunscripción Judicial del Estado Aragua

Margelys Guevara

Jueza Unipersonal de la Sala de Juicio del Tribunal de Protección del Niño y del Adolescente de la Circunscripción Judicial del Area Metropolitana de Caracas

María Elena García

Jueza del Circuito Judicial Penal del Area Metropolitana de Caracas, Sección de Adolescentes

María Esperanza Moreno

Jueza del Circuito Judicial Penal del Area Metropolitana de Caracas, Sección de Adolescentes

María Gracia Moráis

Directora del Centro de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Católica Andrés Bello

Yuri Emilio Buaiz

Oficial de Protección del Niño y la Mujer de UNICEF - Venezuela

CONFERENCIAS MAGISTRALES

A cargo de prestigiosas personalidades nacionales e internacionales, con una duración de 30 minutos:

- 1) **La Doctrina de Protección Integral y los Nuevos Sistemas de Protección de la Niñez y la Adolescencia**
Edson Seda - BRASIL
- 2) **La Transformación Institucional para la Protección Integral de Niños, Niñas y Adolescentes**
Yuri Emilio Buaiz - VENEZUELA
- 3) **La Doctrina de Protección Integral y el Nuevo Derecho Penal Juvenil**
Carlos Tiffer - COSTA RICA
- 4) **Capacidad Jurídica de los Niños, Niñas y Adolescentes en la Convención sobre los Derechos del Niño**
Cristóbal Corneiles - VENEZUELA
- 5) **Los Niños, Niñas y Adolescentes como Ciudadanos y Ciudadanas**
Emilio García Méndez - ARGENTINA
- 6) **La Doctrina de la Protección Integral y las Relaciones Familiares**
Georgina Morales - VENEZUELA
- 7) **El Interés Superior del Niño en la Convención sobre los Derechos del Niño**
Miguel Cillero Bruñol - CHILE
- 8) **El Derecho a Opinar y a ser Oído de los Niños, Niñas y Adolescentes en la Convención sobre los Derechos del Niño**
Anabella Del Moral - VENEZUELA
- 9) **Apreciación Crítica de la Convención sobre los Derechos del Niño**
Alejandro Cussianovick - PERÚ
- 10) **Mecanismos para dar Efectividad al Derecho de los Niños, Niñas, y Adolescentes a ser Criados en una Familia**
Margelys Guevara - VENEZUELA
- 11) **Éxitos y Fracasos en la Implementación de la Doctrina de la Protección Integral en Latinoamérica**
Mary Beloff - ARGENTINA
- 12) **El Rol de la Sociedad en la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos de los Niños, Niñas y Adolescentes en la Convención sobre Derechos del Niño**
Águeda Domínguez - VENEZUELA
- 13) **La Adopción Internacional de Niños, Niñas y Adolescentes**
Nina Karpachova - UCRANIA
- 14) **Principios de la Privación de Libertad en el Derecho Penal Juvenil**
Maria Elena García - VENEZUELA
- 15) **La Violencia Juvenil y los Derechos Humanos**
Karla Hanania de Varela - EL SALVADOR
- 16) **La Conciliación en el Derecho Penal Juvenil y la Doctrina de la Protección Integral**
Maria Esperanza Moreno - VENEZUELA
- 17) **Contribución del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia en la Difusión y Comprensión de la Convención sobre los Derechos del Niño**
Maria de Jesús Conde - PANAMÁ
- 18) **La Fase de Ejecución en el Derecho Penal Juvenil en el Marco de la Convención sobre los Derechos del Niño**
Gyomar Pérez - VENEZUELA
- 19) **La Justicia Restaurativa en el Derecho Penal Juvenil**
Elías Carranza. - COSTA RICA
- 20) **Principios para la Ejecución de la Sanción de Privación de libertad en el Derecho Penal Juvenil a la Luz de la Convención sobre los Derechos del Niño**
Maria Gracia Moráis - VENEZUELA
- 21) **El Juicio Educativo a la luz de la Convención sobre Derechos del Niño**
Iris Brito de Parra - VENEZUELA
- 22) **La Condición Jurídica y los Derechos Humanos del Niño**
Antonio Cancao - BRASIL

- 23) La Perspectiva de los Derechos Humanos en le Diseño y Ejecución de las Políticas Públicas**
Roberto Garretón - CHILE
- 24) La Pandemia del SIDA y los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes**
Donna Pido - KENYA

PANELES

- 1) Del Derecho de Menores al Derecho de la Niñez y la Adolescencia: Contenido y Autonomía.
- 2) Los Medios de Comunicación Social y los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes
- 3) El Trabajo Infantil: Diversas Realidades y Visiones.
- 4) Niños, Niñas y Adolescentes de y en la Calle: Diversas Realidades y Visiones.
- 5) Protagonismo Infantil y Adolescente
Expositores: Niños, Niñas y Adolescentes de los países participantes.
- 6) Las Diversas Formas de Relaciones Familiares y los Derechos del Niño.
- 7) Principios que Fundamentan la Aplicación del Derecho Penal Juvenil.
- 8) Aspectos de Política Criminal del Derecho Penal Juvenil.
- 9) Educación Inicial
- 10) Salud Sexual y Reproductiva de los Niños, Niñas y Adolescentes.
- 11) Ordenamiento Jurídico Constitucional y los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes.